

Resolución N° 149/2022.

Acta N° 28/22.

Progreso, 8 de Setiembre de 2022.

VISTO: la solicitud realizada por la agrupación "A don José" del Movimiento de Participación Popular (MPP), del Frente Amplio, para la utilización del espacio público (Plaza Artigas) y bajada de electricidad, para la realización de fogones a leña, oratoria y acompañamiento musical, en nuestra localidad;

RESULTANDO: I) que en la referida solicitud se expresa que "el propósito es la celebración de los Fogones Artiguitas en un nuevo aniversario del Reglamento de Tierras de 1815"; II) que en este sentido solicitan la autorización para realizar dicha actividad el 10/09/2022 en el horario de 17:00 a 20:00, en el espacio público ubicado en la Plaza Artigas;

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- **Autorizar,** la utilización del espacio público y realización de la actividad a realizarse el 10/09/2022 en la plaza Artigas en el horario de 17:00 a 20:00, por el Movimiento de Participación Popular;
- Comuníquese lo resuelto a: Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


DAMIANA TOMINO

FIGORELLA MELO ARIAS
Concejala

VALERIA ANDRADE
Concejala


CLAUDIO DUARTE
Alcalde

MARIANA BAUHOFFER
Concejala


ALEJANDRO MATIAUDE
Concejal